

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000101

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300792

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
08.05.01.02 - Unidad De Limpieza									
05/08/2024	0000000505	894400020139	GORRO DE DRIL UNISEX	Unidad	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05/08/2024	0000000505	894400040028	SOMBRERO DE DRIL ALA ANCHA	Unidad	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05/08/2024	0000000505	899600080089	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05/08/2024	0000000505	899600150022	CASACA IMPERMEABLE PARA CABALLERO	Unidad	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05/08/2024	0000000505	899600230041	CHOMPA DE LANA UNISEX COLOR NEGRO CUELLO JORGE CHAVEZ	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05/08/2024	0000000505	899600580007	UNIFORME DE FAENA DE DRIL - OBRERO UNISEX	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05/08/2024	0000000505	899600580148	UNIFORME CORPORATIVO DE FAENA DE DRIL (PANTALON Y CAMISA) PARA OBRERO UNISEX	Unidad	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA
 Lic. *Agustín Jorge Luis Rivas Brindley*
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA
 CPC *Rina Dely Huipán Capani*
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad